

ECIJA GPA

Ecuador

NOTA INFORMATIVA

Acuerdo Ministerial N. 048:
Ministerio de Economía
y Finanzas anuncia
fijación del techo de
gasto tributario anual
para aquellos contratos
de inversión y adendas
a ser aprobadas por el
CEPAI en ejercicio fiscal
2025.

Área Tributaria e Inversión



Acuerdo Ministerial N. 048: Ministerio de Economía y Finanzas anuncia fijación del techo de gasto tributario anual para aquellos contratos de inversión y adendas a ser aprobadas por el CEPAI en ejercicio fiscal 2025.

ENERO 2025

El Ministerio de Economía y Finanzas ha dispuesto lo siguiente mediante el Acuerdo Ministerial N. 048 del 31 de diciembre de 2024:

- 1. Techo de gasto tributario para 2025:** Se establece un límite anual de **USD 147,8 millones** para incentivos tributarios aprobados por el CEPAI en contratos de inversión y adendas. El saldo no utilizado no será acumulable para años fiscales posteriores. Esto entrará en vigencia una vez aprobado el Presupuesto General del Estado 2025.
- 2. Presupuesto prorrogado para 2025:** Mientras no se apruebe el nuevo Presupuesto, se mantendrá el techo de gasto tributario establecido para 2024, equivalente a **USD 104,9 millones**.

3. Techo adicional único para energía renovable: Por **única vez**, se asigna un **gasto tributario adicional de USD 60 millones para 2025**, a favor de incentivos en contratos de inversión y adendas del sector de energía renovable, en el marco del Plan Maestro de Electricidad y frente a la crisis energética. Este límite también entrará en vigencia tras la aprobación del Presupuesto General del Estado 2025.

El Acuerdo **entra en vigencia sin perjuicio de su publicación** en el Registro Oficial.

Área Tributaria e Inversión
info.ecuador@ecija.com

ECIJA

Ecuador:

Quito

Av. 12 de octubre, N26-97 y Lincoln
Edificio Torre 1492, 170516,
Piso 10, oficina 1005
Telf.: +(593-2) 2986528/29/30/31
Info.ecuador@ecija.com

Guayaquil

Av. Numa Pompilio Llona s/n
Puerto Santa Ana
Edificio The Point, Piso 8, oficina 806
Telf.: +59343883007
Info.ecuador@ecija.com

Cuenca

Av. Roberto Crespo y Alfonso Uriguen
Telf.: +(593-7) 2817664
Info.ecuador@ecija.com

Manta

Calle M3 y Avenida 24
Edificio Fortaleza, piso 8
Telf.: +(593-5) 5003008
Info.ecuador@ecija.com